



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

19 de octubre de 2022 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Sala Centro Primera Planta Edificio Rectorado y TEAMS

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Pedro García Sabater, Vicerrector de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital

SECRETARIO

D. Rafael Jiménez Visier, Jefe de Unidad Administrativa

VOCALES

D. Ysabel Almudena Maestro Cano, Letrada

D. Carmen Escrivá Badiola, Jefa de Servicio de Gestión Económica

D. Emilio José Mur Mur, Jefe del Servicio de Fiscalización

ASESORES:

D. Jacobo Félix Navarro de Peralta García, Jefe del Servicio de contratación

Los miembros de la Mesa de Contratación constituidos para la apertura, calificación, valoración y propuesta de adjudicación de los expedientes relacionados en el orden del día que se desglosa a continuación y previamente declaran expresamente bajo su responsabilidad que:

a) No se encuentran en ninguna situación de conflicto de intereses con respecto a las actuaciones a realizar en la sesión del día de hoy.

Se tomará como concepto de conflicto de intereses el regulado en el artículo 24 de la Directiva 2014/24/UE, comprendiendo "...al menos cualquier situación en la que los miembros del personal del poder adjudicador, o de un proveedor de servicios de contratación que actúe en nombre del poder adjudicador, que participen en el desarrollo del procedimiento de contratación o puedan influir en el resultado de dicho procedimiento tengan, directa o indirectamente, un interés financiero, económico o personal que pudiera parecer que compromete su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación". El conflicto de intereses, por lo tanto, puede ser de índole económica o ser fruto de afinidades políticas o nacionales, de relaciones familiares, sentimentales o de cualquier tipo de relación o de intereses comunes.

b) Así mismo, pondrán en conocimiento del Servicio de Contratación de la UPV, sin dilación, cualquier situación de conflicto de intereses que surja, o que pueda dar lugar a dicho conflicto.

c) Que no han hecho ni harán ningún tipo de oferta de la que pueda derivarse alguna ventaja con respecto a los contratos incluidos.

d) Que no han concedido ni concederán, no han intentado ni intentarán obtener, y no han aceptado ni aceptarán ningún tipo de ventaja, financiera o en especie, a favor de una persona o en nombre de ésta, cuando tal ventaja constituya una práctica ilegal o implique corrupción, directa o indirectamente, por ser un incentivo o una recompensa relacionada con la ejecución de los presentes contratos o de la operación solicitada.

e) Que no realizaron, ni realizarán, ningún tipo de gestión de la que pueda derivarse alguna ventaja competitiva de cara a la selección y/o priorización de la operación cuya financiación se solicita, respecto a otras que pudieran o fueran ya presentadas.

f) Que no se encuentran en causa alguna de abstención, a tenor de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

g) Que no incurrir en causa de incompatibilidad, según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/41 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación, agua caliente sanitaria, etc.) de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV.

2.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/41 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación, agua caliente sanitaria, etc.) de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/33 - Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y urbanización de la UPV.

4.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/33 - Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y urbanización de la UPV.

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VCS/SE/39 - Asistencia técnica coordinac. y superv. labores de mantenimiento en las inst. térmicas, eléctricas, de protec. contra incendios, ascensores, jardinería y limpieza ext. integral, limpieza interior integral y otros oficios inherentes al manten. todos los edificios y urbaniz. de los distintos campus de la UPV. Así como la coord. de seg. y salud relacionadas con las contrata de estas instalaciones.

6.- Propuesta adjudicación: MY22/VCS/SE/39 - Asistencia técnica coordinac. y superv. labores de mantenimiento en las inst. térmicas, eléctricas, de protec. contra incendios, ascensores, jardinería y limpieza ext. integral, limpieza interior integral y otros oficios inherentes al manten. todos los edificios y urbaniz. de los distintos campus de la UPV. Así como la coord. de seg. y salud relacionadas con las contrata de estas instalaciones.

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/22 - Servicio de mantenimiento completo a todo riesgo de aparatos de elevación y manutención de la Universidad Politécnica de Valencia

8.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/22 - Servicio de mantenimiento completo a todo riesgo de aparatos de elevación y manutención de la Universidad Politécnica de Valencia

9.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ASIC/S/54 - Suministro de equipos informáticos para usuarios de red

10.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/ASIC/S/54 - Suministro de equipos informáticos para usuarios de red

11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IUTNA/S/43 - Suministro de equipos de agua purificada Tipo I, Tipo II y Tipo III

12.- Propuesta adjudicación: MY22/IUTNA/S/43 - Suministro de equipos de agua purificada Tipo I, Tipo II y Tipo III

13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera

14.- Propuesta adjudicación: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera

15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/S/42 - Renovación del uso de las licencias del software antiplagio TURNITIN

16.- Propuesta adjudicación: MY22/ASIC/S/42 - Renovación del uso de las licencias del software antiplagio TURNITIN

17.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

18.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

19.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00702/S/52 - Suministro de energía eléctrica - Suministros 6.1 TD

20.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/00702/S/52 - Suministro de energía eléctrica - Suministros 6.1 TD

21.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00701/O/49 - Suministro e instalación de barandillas de protección anticaídas en las cubiertas de los edificios 1G, 3F, 5O y 5Q en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

22.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/49 - Suministro e instalación de barandillas de protección anticaídas en las cubiertas de los edificios 1G, 3F, 5O y 5Q en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

23.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

24.- Propuesta adjudicación: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

25.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: MY22/VDSC/SE/7 - Redacción de proyecto básico y de ejecución y de asistencia técnica de dirección de obra del edificio 5L en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

26.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/7 - Redacción de proyecto básico y de ejecución y de asistencia técnica de dirección de obra del edificio 5L en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

27.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/7 - Redacción de proyecto básico y de ejecución y de asistencia técnica de dirección de obra del edificio 5L en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/41 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación, agua caliente sanitaria, etc.) de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A73012569 EMURTEL, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración?

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 2.905.326,76 Puntuación: 40 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A78990413 MONCOBRA SA:

- Ampliación del plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 3.133.416,52 Puntuación: 37.09 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.:

- Ampliación del plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 2.935.837,33 Puntuación: 39.58 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: U00000000 UTE FULTON UPV:

- Ampliación del plazo de garantía: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 3.069.000,00 Puntuación: 37.87 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

2.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/41 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación, agua caliente sanitaria, etc.) de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1
NIF: U00000000 UTE FULTON UPV Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 45
Total criterios CAF: 52.87
Total puntuación: 97.87

Orden: 2
NIF: A27178789 OHL SERVICIOS INGESAN, S.A.
Total criterios CJV: 32.37
Total criterios CAF: 54.58
Total puntuación: 86.95

Orden: 3
NIF: A73012569 EMURTEL, S.A.
Total criterios CJV: 28.63
Total criterios CAF: 55
Total puntuación: 83.63

Orden: 4
NIF: A78990413 MONCOBRA SA
Total criterios CJV: 20.08
Total criterios CAF: 52.09
Total puntuación: 72.17

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/33 - Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y urbanización de la UPV.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B46048559 ELECTROTECNIA MONRABAL SLU:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 549.840,00 Puntuación: 36.92 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del Plazo de Garantía: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A46286944 SOLER, PREVENCION Y SEGURIDAD, S.A.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 507.500,00 Puntuación: 40 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Ampliación del Plazo de Garantía: Valor aportado por la mesa: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

4.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/33 - Servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de protección contra incendios de los edificios y urbanización de la UPV.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1
NIF: A46286944 SOLER, PREVENCION Y SEGURIDAD, S.A. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 45
Total criterios CAF: 55
Total puntuación: 100

Orden: 2
NIF: B46048559 ELECTROTECNIA MONRABAL SLU
Total criterios CJV: 21.9
Total criterios CAF: 51.92
Total puntuación: 73.82

5.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VCS/SE/39 - Asistencia técnica coordinac. y superv. labores de mantenimiento en las inst. térmicas, eléctricas, de protec. contra incendios, ascensores, jardinería y limpieza ext. integral, limpieza interior integral y otros oficios inherentes al manten. todos los edificios y urbaniz. de los distintos campus de la UPV. Así como la coord. de seg. y salud relacionadas con las contratas de estas instalaciones.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B96709506 VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L.:

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 202.500,00 Puntuación: 40 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Certificaciones EVO (CMVP), Auditor Energético y gmao: Puntuación: 15 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

6.- Propuesta adjudicación: MY22/VCS/SE/39 - Asistencia técnica coordinac. y superv. labores de mantenimiento en las inst. térmicas, eléctricas, de protec. contra incendios, ascensores, jardinería y limpieza ext. integral, limpieza interior integral y otros oficios inherentes al manten. todos los edificios y urbaniz. de los distintos campus de la UPV. Así como la coord. de seg. y salud relacionadas con las contratas de estas instalaciones.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1
NIF: B96709506 VALNU SERVICIOS DE INGENIERÍA S.L. Propuesto para la adjudicación
Total criterios CJV: 45
Total criterios CAF: 55
Total puntuación: 100

7.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/22 - Servicio de mantenimiento completo a todo riesgo de aparatos de elevación y manutención de la Universidad Politécnica de Valencia

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP.

Siendo que la oferta de Orona S. Coop. presenta una baja de 49,15% respecto al importe de licitación, superior en más de 10 puntos porcentuales por encima de la oferta media de licitación (35,56%). Dicha diferencia, tal y como establece los pliegos y el cuadro de características podría incurrir en baja anormal, por lo que la mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, que la empresa sea requerida por el Servicio de Contratación para que justifique y desglose razonada y detalladamente la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que considere pertinente a estos efectos.

8.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/22 - Servicio de mantenimiento completo a todo riesgo de aparatos de elevación y manutención de la Universidad Politécnica de Valencia

No celebrado.

9.- Apertura y calificación administrativa: MY22/ASIC/S/54 - Suministro de equipos informáticos para usuarios de red

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L. Fecha de presentación: 10 de octubre de 2022 a las 13:38:10

NIF: A80022734 Dell Computer S.A. Fecha de presentación: 10 de octubre de 2022 a las 13:14:02

NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L. Fecha de presentación: 10 de octubre de 2022 a las 13:46:48

NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA Fecha de presentación: 10 de octubre de 2022 a las 13:14:48

NIF: B41485228 Teknoservice S.L Fecha de presentación: 10 de octubre de 2022 a las 12:23:05

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: A80022734 Dell Computer S.A. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B41485228 Teknoservice S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

10.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/ASIC/S/54 - Suministro de equipos informáticos para usuarios de red

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.

NIF: A80022734 Dell Computer S.A.

NIF: B96273032 Lambda Informatica y Comunicaciones, S.L.

NIF: A25027145 SERVICIOS MICROINFORMATICA SA

NIF: B41485228 Teknoservice S.L

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

11.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/IUTNA/S/43 - Suministro de equipos de agua purificada Tipo I, Tipo II y Tipo III

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28289247 Merck Chemiclas and Life Science S.A.U.:

- Ampliación del plazo de garantía: Valor aportado por la mesa: 2 años Puntuación: 10 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

- Oferta económica: Valor aportado por la mesa: 159.850,6 Puntuación: 90 Motivo: Por unanimidad de los

miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

12.- Propuesta adjudicación: MY22/IUTNA/S/43 - Suministro de equipos de agua purificada Tipo I, Tipo II y Tipo III

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: A28289247 Merck Chemicias and Life Science S.A.U. Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

13.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP.

Siendo que la oferta de Proyectos e Instalaciones Termicas, S.L. presenta una baja de 11,45% en relación a la media de las ofertas. Dicha diferencia, tal y como establece los pliegos y el cuadro de características, podría incurrir en baja anormal; por lo que la mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, que la empresa sea requerida por el Servicio de Contratación para que justifique y desglose razonada y detalladamente la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que considere pertinente a estos efectos.

14.- Propuesta adjudicación: MY22/SIN/O/27 - Reforma de la instalación de climatización del edificio 7G en el campus de Vera

No celebrado

15.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/ASIC/S/42 - Renovación del uso de las licencias del software antiplagio TURNITIN

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: EU372010635 Turnitin LLC:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 88.883,70 Puntuación: 100 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

16.- Propuesta adjudicación: MY22/ASIC/S/42 - Renovación del uso de las licencias del software antiplagio TURNITIN

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: EU372010635 Turnitin LLC Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

17.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP.

Siendo que la oferta de EULEN, S.A. presenta una baja de 44,97% respecto al importe de licitación, superior en más de 10 puntos porcentuales por encima de la oferta media de licitación (27,20%). Dicha diferencia, tal y como establecen los pliegos y el cuadro de características podría incurrir en baja anormal, por lo que la mesa acuerda, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, que la empresa sea requerida por el Servicio de Contratación para que justifique y desglose razonada y detalladamente la oferta, mediante la presentación de aquella información y documentos que considere pertinente a estos efectos.

18.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/26 - Servicio de mantenimiento de las instalaciones de baja tensión, media tensión, centros de transformación y alumbrado público de los edificios docentes, administrativos y urbanización de la UPV

No celebrado

19.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00702/S/52 - Suministro de energía eléctrica - Suministros 6.1 TD

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: A81948077 Endesa Energía S.A.U. Fecha de presentación: 14 de octubre de 2022 a las 15:07:49

NIF: A62332580 NEXUS ENERGIA, S.A. Fecha de presentación: 18 de octubre de 2022 a las 13:03:44

NIF: A87803862 Total Gas y Electricidad España, S.A.U. Fecha de presentación: 18 de octubre de 2022 a las 10:54:06

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: A81948077 Endesa Energía S.A.U. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos

NIF: A62332580 NEXUS ENERGIA, S.A. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos

NIF: A87803862 Total Gas y Electricidad España, S.A.U. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos.

20.- Apertura criterios evaluables automáticamente: MY22/00702/S/52 - Suministro de energía eléctrica - Suministros 6.1 TD

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A81948077 Endesa Energía S.A.U.

NIF: A62332580 NEXUS ENERGIA, S.A.

NIF: A87803862 Total Gas y Electricidad España, S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

21.- Apertura y calificación administrativa: MY22/00701/O/49 - Suministro e instalación de barandillas de protección anticaídas en las cubiertas de los edificios 1G, 3F, 5O y 5Q en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2022 a las 13:53:53
NIF: B53326799 PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2022 a las 13:48:45
NIF: F97035141 TALUDIA COOP. V. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2022 a las 12:22:58
NIF: B96534805 VARESER 96, S.L. Fecha de presentación: 13 de octubre de 2022 a las 08:54:41
NIF: B97327167 Vértice Vertical SLU Fecha de presentación: 13 de octubre de 2022 a las 12:54:44

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L. Motivo: En base al documento DEUC presentado cumple los requisitos

NIF: B53326799 PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos

NIF: F97035141 TALUDIA COOP. V. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos

NIF: B96534805 VARESER 96, S.L. Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

NIF: B97327167 Vértice Vertical SLU Motivo: En base a la declaración responsable presentada cumple los requisitos.

22.- Apertura criterios basados en juicios de valor: MY22/00701/O/49 - Suministro e instalación de barandillas de protección anticaídas en las cubiertas de los edificios 1G, 3F, 5O y 5Q en el campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B98982333 ECSA OBRA PÚBLICA Y CIVIL S.L.
NIF: B53326799 PROYECTOS Y SUBCONTRATAS, S.L.
NIF: F97035141 TALUDIA COOP. V.
NIF: B96534805 VARESER 96, S.L.
NIF: B97327167 Vértice Vertical SLU

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

23.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 24.680,37 (IVA incluido) Puntuación: 87.89 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B46589420 DISPROIN LEVANTE, S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 24.163,45 (IVA incluido) Puntuación: 89.86 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: B82601493 Evilux S.L.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 23.643,40 (IVA incluido) Puntuación: 91.84 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: 52734364X Javier Avellán López:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 21.714,16 (IVA incluido) Puntuación: 100 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.:

- Oferta Económica: Valor aportado por la mesa: 22.705,00 (IVA incluido) Puntuación: 95.63 Motivo: Por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto se ratifica la puntuación del informe de valoración.

24.- Propuesta adjudicación: MY22/ETSII/S/50 - Adquisición de 13 proyectores para las aulas docentes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye, por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto, la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1

NIF: 52734364X Javier Avellán López Propuesto para la adjudicación

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

Orden: 2

NIF: A33204306 Seidor Tech, S.A.

Total criterios CAF: 95.63

Total puntuación: 95.63

Orden: 3

NIF: B82601493 Evilux S.L.

Total criterios CAF: 91.84

Total puntuación: 91.84

Orden: 4

NIF: B46589420 DISPROIN LEVANTE, S.L.

Total criterios CAF: 89.86

Total puntuación: 89.86

Orden: 5

NIF: B41975608 ADV Informatica, S.L.

Total criterios CAF: 87.89

Total puntuación: 87.89

25.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: MY22/VDSC/SE/7 - Redacción de proyecto básico y de ejecución y de asistencia técnica de dirección de obra del edificio 5L en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

No celebrado

26.- Valoración criterios evaluables automáticamente: MY22/VDSC/SE/7 - Redacción de proyecto básico y de ejecución y de asistencia técnica de dirección de obra del edificio 5L en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

No celebrado

27.- Propuesta adjudicación: MY22/VDSC/SE/7 - Redacción de proyecto básico y de ejecución y de asistencia técnica de dirección de obra del edificio 5L en el Campus de Vera de la Universitat Politècnica de València

No celebrado

En València, a la fecha de la firma

(Acta firmada el 17 de noviembre de 2022)

D. Rafael Jiménez Visier
SECRETARIO

D. José Pedro García Sabater
PRESIDENTE

Dña. Carmen Escrivá Badiola
Vocal

D. Emilio José Mur Mur
Vocal

Dña. Ysabel Almudena Maestro Cano
Vocal